

En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XXXIX.

Mahón, Lunes 4 de Diciembre de 1911.

Número 11.579

LOS PRESOS DE CULLERA

El expediente gubernativo.

Falsedades demostradas

Se ha publicado en un folleto el expediente gubernativo inscrito en virtud de orden del señor Canalejas por el director general de Prisiones, don Antonio Pérez Crespo, para comprobar la denuncia de supuestos malos tratos y torturas a los presos por los últimos sucesos de Cullera en las prisiones de Valenciana y Sueca.

Antes de extraer lo más saliente de ese folleto, que forma en tomo en 4.º de más de 200 páginas de copiosa lectura, y para orientación de nuestros lectores, nos creemos obligados a resumir en unas líneas la convicción que de su detenido examen se saca. Y es esta la falta absoluta de exactitud de cuantas acusaciones formuladas ante el presidente del Consejo los señores Azzati, Barral y Beltrán; falsedad con tal evidencia probada por los mismos presos que quita hasta el menor asomo de fundamento a la campaña de calumnias con que todavía ciertos elementos pretendían manchar el nombre de España.

Otra convicción se saca también de la lectura del farrago de declaraciones y diligencias, convicción que nos es doloroso tener que estampar aquí, que la negra y absurda leyenda fué iniciada por los denunciadores precisamente, y que ellos, con la cooperación de algunos funcionarios de la Carcel Modelo de Valencia, trataron de preparar una artificiosa prueba, valiéndose de los medios que dichos funcionarios les facilitaban.

La rapidez con que las autoridades militares ordenaron el minucioso reconocimiento facultativo de todos los presos, la diligencia con que el Gobierno instruyó el expediente gubernativo, frustraron todos los propósitos, y en las páginas del folleto publicado resplandece con claridad meridiana la verdad, que no es otra que la de que ninguno, absolutamente ninguno, de los presos por los sucesos de Cullera, ha sufrido no ya torturas, ni aun el menor castigo corporal en las cárceles de Sueca y Valencia, ni se ha quejado de ello; á

lo sumo, admitiendo como buenas y ya es admitir—las últimas declaraciones por ellos prestadas después de haber hablado varias veces con los señores Azzati y Barral, y dando mas fe á esas contradictorias manifestaciones, destruidas algunas antes de hacerse por el dictamen médico, que á las de los dignos jefes é individuos de la guardia civil, podría alguien creer que algunos, no todos, de los presos sufrieron malos tratos al prestar su primera declaración en Cullera; pero jamás, ni entonces, ni después, ni nunca esas torturas que denunciaban sin prueba ninguna, los diputados republicanos de Valenciana.

Y ahora vea el lector, en detalle, lo que contienen las páginas del folleto:

El expediente

Las primeras declaraciones

Forma cabeza del expediente, con la designación del señor Pérez Crespo para la inspección y el nombramiento de secretario á favor de don Alvaro Navarro de Palencia, la comunicación del director de la carcel de Valencia, don Francisco Zubiri, dando cuenta de haber concedido el vigilante don Manuel Lligoña, sin permiso de la Dirección, una comunicación extraordinaria á don Félix Azzati con cuatro de los presos el lunes 23 de Octubre. Estos presos eran José Ochoa Casad, Juan Jover Corral, Juan Gregori Peris y Bautista Llopis Calatayud.

La declaración de Lligoña confirma este extremo, agregando el vigilante que sabe por referencia que al día siguiente obtuvieron otra comunicación los señores Azzati y Barral, y que el señor Azzati había comunicado por lo menos de doce á trece veces, antes, con los presos.

Además dice: «Que con respecto á tratamientos irregulares con los repetidos presos, tanto en la prisión como fuera de ella, sabía, como vigilante de la mis-

ma, que nunca se había maltratado á ningún preso ni penado por los empleados del establecimiento; y con relación á los de Cullera no ha oído queja alguna ni reclamación de que hubieran sido torturados ni maltratados por nadie en parte ni sitio alguno, llamándole extraordinariamente la atención, que en estos últimos días haya nacido el rumor de malos tratos y torturas, cuando no se había formulado la menor queja por los presos aludidos desde que ingresaron en la prisión, y que le consta, por haberse dicho uno de aquellos, llamado Juan Suñé Ruan (a) el Blanco—al que ya conocía por haber sufrido cuatro años de condena en el establecimiento y haber trabajado como carpintero en los talleres del mismo—, que ni á él ni á los que fueron detenidos con él en Cullera se les maltrató ni se les intentó maltratar de ninguna manera desde el momento de la citada detención en el expresado pueblo ni cuando fueron conducidos á Sueca ni conducidos á esta cárcel.»

Sobre estos dos extremos giran todos los trabajos de inspección: sobre la intrusión del señor Azzati en la cárcel y sobre los supuestos malos tratos.

La intervención de los señores Azzati y Barral

Prescindiendo del orden cronológico en que aparecen en el expediente las declaraciones, para mayor comodidad del lector conviene ver la declaración del señor Azzati inmediatamente de la de Lligoña.

Aparece aquélla en la página 110; el diputado por Valencia afirma que cree recordar que sólo han sido dos las entrevistas (con los presos) en comunicaciones ordinarias.

Luego habla de la famosa carta que cuatro presos le dirigieron, y que han reproducido los periódicos, negándose á indicar cómo llegó á su poder; y continúa:

«Que jamás ha entrado en la Carcel Modelo sin la previa autorización reglamentaria, concedida por el señor director de la misma ó por los que le substituyeran en estas funciones; que habló con los presos de Cullera algunas veces, sin que pueda precisar el número de los individuos, aunque cree recordar que en las diferentes entrevistas celebradas con los mismos habrá conferenciado con 18 á 22 en que se hablase de los mencionados malos tratos; que una de estas entrevistas fué presenciada por don Juan Barral; que jamás ha recibido favor ni facilidad, ni del di-

rector de esta Carcel Modelo ni de los señores empleados de la misma, para indagaciones del género de la que se trata ni de ningún otro. Antes al contrario, el declarante aprovecha la ocasión que se le brinda con esta pregunta para exponer su queja como diputado de la nación de que se le hayan negado en diferentes ocasiones comunicaciones á las que cree tener un perfecto derecho. Preguntado si ha entrado durante el mes de Octubre último en el interior de la prisión, ó sea desde la puerta del rastrillo en adelante, dijo: Que no le recuerda; pero cree que no ha entrado nunca. Preguntado qué empleado de esta prisión trata ó tiene amistad, dijo: Que aun que conoce, por haberlos visto, á alguno de ellos, ni trata ni tiene amistad con ninguno.»

Frente á estas manifestaciones del señor Azzati surgen otras muchas. Además de la de Lligoña, ya mencionada, el director de la prisión de clara (página 11) que, como tal director, concedió al señor Azzati seis ó ocho comunicaciones extraordinarias con los presos de Cullera, y otras doce con carácter ordinario.

Además se prueba que Azzati entraba en el interior de la prisión continuamente. El vigilante Hilario Fernández dice (pág. 63) que lo ha visto varias veces, seguramente más de seis, en el centro de vigilancia conversando con Lligoña.

Otro vigilante, Mateo Quetglás, declara (pág. 103) que del 22 al 24 de Octubre vió al señor Azzati hablando con el vigilante del rastrillo, Enrique Val, en el interior de la prisión, sorprendiéndolo, porque para comunicar por locutorio no es preciso pasar por dicho punto y tenía que volver á salir. Otro funcionario Rodríguez de Rivera, le vió varias veces cruzar la cancela (página 105). El vigilante Vayá y el ayudante Rubio (pág. 105) le vieron entre el rastrillo y el centro de vigilancia. Y tantos más testimonios.

También se demuestra que Azzati y Barral tienen amistad con varios empleados principalmente por el citado Lligoña.

Desde la página 48 á la 55, inclusive, y en la 132 constan declaraciones en las que se acredita que en el café Universal de Valencia tenían una tertulia varios de esos vigilantes, á la que asistían, entre otros, los amigos y correligionarios de Azzati y Barral, Manuel Lligoña y Diego Gomez, el cual, la tarde del 28 de Octubre, al llegar á la reunión

dijo á Lligoña que venía de casa de Azzati, donde también estaba Barral, y que el primero le había encargado, que le dijera que no se apurase, que si le quitaban el destino tenían ellos para él otro tres veces mejor, y que dichos señores querían verle aquella tarde sin falta, recordado y ofrecimiento que confirma Lligoña haber recibido (pág. 53), probándose igualmente por declaraciones de Luis Bueno (pág. 132), Vicente Gascón (pág. 49) y Victoriano Coello (pág. 51) que el Diego Gomez, por suponer que vigilaba la policía á los contortulios del café, dijo al Bueno: «Hay que suspender estas reuniones» lo que prueba que en ellas se tramaba algo.

Las declaraciones de Enrique Val (página 94), amigo y protegido de Azzati y Barral, son también graves. Confiesa éste que el 23 ó el 24 de Octubre, á las nueve ó las diez de la noche, dejando abandonado el servicio que tenía en la puerta del rastrillo, fué á la galería tercera, donde vió por haberle entregado la llave de las celdas el vigilante encargado, Juan Castellano, á varios de Cullera, á quienes preguntó si habían comunicado con Azzati, contestándole uno de los presos «que había comunicado con dicho señor, que él iba á Madrid y que lo arreglaría todo», añadiéndole el mismo preso, con referencia al señor Azzati, «que él haría y diría todo cuanto el señor le había manifestado», que después fué á la galería cuarta, y habiéndole entregado la llave el vigilante Ange vió en sus celdas á presos de Cullera, quienes después de haberle manifestado que habían hablado con Azzati añadieron que este señor les había expresado «que haciendo y diciendo lo que les encargaba que estuvieran tranquilos, que no les pasaría nada».

(Para que seguir ocupando espacio y acumulando datos... Los presos confirman las declaraciones de sus vigilantes: los señores Azzati y Barral, bien directamente, bien por intermediarios, se entendían con todos.

Y por estos hechos, plenamente comprobados, quedaron suspensos de empleo y sueldo los vigilantes don Manuel Lligoña, don Enrique Val, don Diego Gomez, don Juan Castellano, don Damián Rigó y don Leandro Ange.

(Concluirá)

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

Obligaciones 6 por 100

del puerto de Melilla

La junta de Fomento de Melilla autorizada por Real Orden de 20 de Mayo último ha puesto en circulación, por medio de subasta pública,

6535 OBLIGACIONES por complemento de la emisión de 8858 obligaciones con GARANTÍA DEL GOBIERNO creadas en virtud de Real Decreto de 7 de Octubre de 1906.

OBJETO DE LA EMISIÓN

Continuación de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas encomendados primeramente á la Compañía Transatlántica y que ahora prosigue la Junta de Fomento de Melilla por el sistema de administración.

CAPITAL INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Estas obligaciones estarán representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada una, devengando un interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos en primero de Abril y primero de Octubre de cada año y su amortización se efectuará el tipo de la par y en un período máximo de veinte años, por medio de sorteos anuales que empezarán á celebrarse por todo el día primero de Agosto de 1912 en Barcelona.

GARANTÍA

El Gobierno garantiza á la Junta de Fomento de Melilla el abono de una subvención anual de 500.000 pesetas, incluidas en los presupuestos generales del Estado, la que podrá ser aumentada durante el tiempo de ejecución de las expresadas obras y mientras fuere necesaria para el pago del importe de las obligaciones emitidas al efecto, así como para el de su amortización é interés.

LA REFERIDA SUBVENCIÓN DE PESETAS 500.000 QUEDA ESPECIALMENTE APECTADA AL PAGO DE LOS INTERESES Y AL REEMBOLSO DEL CAPITAL NOMINAL DE LAS 8858 OBLIGACIONES EMITIDAS.

Representando los intereses y amortización de estos títulos una anualidad aproximada de 381.000 pesetas, la citada subvención de pesetas 500.000 actualmente consignada en los presupuestos del Estado excede de la cantidad necesaria para cubrir este servicio.

Tratándose de un valor clasificado en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona como Efecto Público Español cuya solidez creemos innecesario ponderar toda vez QUE GOZA DE

Biblioteca de EL BIEN PÚBLICO

EL AS DE OROS

NOVELA POR FORTUNÉ DU BOISCOBEY TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR N. ELIAS MARTIN



BARCELONA: Imprenta de "El Bien Público", Rampa de la Abundancia, número 16 1911.

Luis XIV había muerto; la Maite non se ocultaba en Saint-Cyr bajo las tocas de viuda de la mano izquierda. París, cansado de ayunos y penitencias, se lanzaba á los placeres con el ansia de un escolar que acaba de escapar, por fin, de la féula de sus pedagogos. Felipe de Orleans, benigno amo, si lo fué alguna vez, gobernaba templadamente la Francia emancipada.

Empezaba la regencia, aquella regencia, que, guardando la debida proporción, fué á la severa monarquía del gran rey lo que más tarde el directorio, sucediendo á la pesada tiranía del comité de salud pública; una época de universal desenfreno y de alegre transición. Aquejaba á todos un apetito devorador de libertad y de placeres. De placeres con preferencia: buscábase á todo precio y de cualquier clase, pero especialmente aquellos que recordaban menos la acompasada etiqueta y las fiestas solemnes de Versalles.

La invención del señor Buillon era, pues, un rasgo de ingenio, por-

que el baile de la Opera parecia ideado expresamente para reunir sobre un mismo tablado la corte y el pueblo, la nobleza y la burguesía, las grandes señoras y las grisetitas. El Regente, que distraía con diversiones caprichosas á un rey todavía niño, quedó tan encantado con aquella novedad, que recompensó al afortunado caballero con una pensión de 6.000 libras. Aquel salón de la Opera, construido en un ala del Palacio real por el cardenal Richelieu, quien lo inauguró haciendo representar su tragedia Miramón, ilustrada por Moliere, que declamó en la misma muchas de sus obras maestras; aquella magnífica sala había perdido ya hacia cuatro años su glorioso esplendor, cuando los codiciosos de fáciles placeres celebraron en ella el Carnaval de 1720.

Aquel invierno fué, sin contradicción alguna, el más brillante que París conoció desde el principio del nuevo reinado. El sistema de Law estaba entonces en su apogeo; la banca de aquel atrevido innovador

ser la ocupación favorita de dos caballeros disfrazados con insistencia evidentemente calculada á la puerta de la sala, al pie de la balaustrada de un palco ocupado por una charlatana pareja.

Negligentemente apoyada con el codo sobre la baranda de terciopelo que la separaba del patio, una mujer respondía graciosamente á los cumplimientos demasiado vivos de un caballero joven sentado detrás de ella.

Con dificultad pudírase formar juicio de su estatura y de su fisonomía, porque llevaba un traje de murciélago, disfraz muy de moda en aquella época, y que se reducía sencillamente á dos guardapiés negros, uno colocado alrededor de la cintura y otro apastado sobre la cabeza, de manera que figurasen dos alas por delante y dos cuernos por detrás. Con este atavío y una máscara de terciopelo, se tenía la certidumbre de desorientar á los más sutiles curiosos.

Por el contrario, el joven no había

LA GARANTÍA DEL GOBIERNO y procediendo a sus actuales tipos de cotización UN INTERÉS NETO DE CINCO TRÉS OCTAVOS POR CIENTO anual nos parece oportuno recomendarlo a usted COMO UN EXCELENTE título de cartera.

Cotización de Efectos Públicos en la Bolsa de Barcelona el día 15 de Noviembre de 1911:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Perpetua Interior, Idem Amortizable) and Price/Rate (e.g., 84'60, 101'50 id.).

El «Banco de Menorca» se encargará de la suscripción de dichos valores, en los encargos que se le confieren.

Mahón 27 Noviembre de 1911.

Efemérides de Menorca

1845.—El cuerpo de artillería celebra la fiesta de su Patrona en la iglesia del Carmen, cantándose la Misa de don Benito Andreu, a toda orquesta, por los artistas que componían la Compañía del Teatro Principal, señores Sbrana y Bianchi (tenores), Nottoli y Gratias (bajos), Lanneville (baritono), Dadi y Nottoli.

MAHON

Círculo Monárquico

Esta Sociedad juega en el sorteo que se ha de celebrar, el billete número 2.684

Todos los señores socios que deseen participaciones de dos pesetas con cincuenta céntimos, del citado billete, pueden solicitarlas del Conserje del Círculo.

El despacho de participaciones tendrá lugar hasta el 10 de Diciembre próximo. Después de esta fecha se repartirán, si resultaren sobrantes, entre los señores socios que las soliciten.

A primeras horas de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor-correo «Monte Toto», al mando de don Bernardo Cabot, procedente de Palma.

Ayer mañana a hora de itinerario salió para verificar el viaje de escalas el vapor-correo «Menorquina» al mando de don Francisco Cardona.

Arregladas las averías sufridas en la maquinaria de la compañía de alumbrado «La Eléctrica Mahonesa» desde anoche domingo se pudo suministrar sin dificultad alguna, el fluido a todos los consumidores.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, celebrará la SUBASTA pública que tiene anunciada el día 14 del actual (jueves) empezando a las dos y media de la tarde.

Habiendo limpiado fondos y hechas las ligeras reparaciones, ayer a las once de la noche salió de Barcelona para esta el vapor «Isla de Menorca», al mando de don Francisco Fernandez Huguet, cuya llegada se espera sobre las doce de esta mañana.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 30 de Noviembre han salido premiados con 300 pesetas cada uno en el expresado sorteo los billetes expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad (Arravaleta 27).

Primera serie.—Números 17.123 y 26.262. Segunda serie.—Número 26.262. Tercera serie.—Números 6.004, 7.482, 8.158, 9.080, 10.065, 18.149 y 26.262.

En dicha Administración se expenden los billetes del sorteo que ha de verificarse el día 11 del actual.

Precio del billete, 100 pesetas. Idem del décimo, 10 idem.

Ampliando la noticia que hace unos días dimos, respecto al legado del pectoral del que fué Ilustrísimo señor Obispo de Menorca, don Juan Comes y Vidal, copiamos de «El Noticiero Popular» de Ciudadela:

«El vapor-correo «Menorquina» fué portador de la rica ofrenda, que la señora doña Josefa Comes, viuda de Viladet Solís, en concepto de Albacea testamentaria de su difunto hermano el Excelentísimo señor don Juan Comes y Vidal, Obispo que fué de esta diócesis, hace a esta santa iglesia Catedral.

El capitán de dicho vapor don Francisco Cardona, personalmente hizo entrega al Excelentísimo señor Obispo de la referida ofrenda, satisfaciendo así su deseo de saludar y presentar sus respetos a Su Excelencia Ilustrísima en su Palacio, como asimismo tuvo placer de hacerlo el Coronel de Infantería Muy Ilustre don Santiago Alberti, que venía pasajero en el buque.

El donativo de referencia destinado para servir de remate a la magnífica y rica Custodia, regalo del difunto Doctor Comes a esta santa iglesia Catedral, es un valioso pectoral de oro macizo, adornado de brillantes y ricas amatistas.

Con es valioso donativo, ha manifestado la señora Albacea su afecto a esta Catedral, haciéndose acreedora a la mayor gratitud por haber interpretado fielmente, los deseos de su difunto hermano, que en vida y después de su muerte ha querido dejar recuerdos perennes de la predilección, que profesaba a esta su primera diócesis.

Los señores Magistrados de esta Audiencia han acordado imprimir un folleto con la descripción del acto de la colocación de la lápida a la memoria del señor Juez de Sueca y sus auxiliares muertos violentamente en Cullera cuyo acto se celebró el sábado último.

Contendrá además los discursos que pronunciaron el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, el Ilustrísimo Obispo, el Decano del Colegio de Abogados don José Socias y el Excelentísimo señor Capitán general.

De dicho folleto se hará una numerosa tirada, enviándose ejemplares a todos los Juzgados de España.

Acercas de las obras del ferrocarril de Sóller, leemos en el semanario «Sóller»:

«En los trabajos que se practican en la línea del ferrocarril Palma a Sóller continúa desplegándose mucha actividad, pero es opinión nuestra que hemos tenido ocasión de visitar las obras, que el servicio no podrá inaugurarse en la fecha proyectada.

Hay aún bastante que hacer en la línea y estaciones y tenemos además noticias de que los contratos estipulados por la Compañía sobre el material móvil han sufrido retrasos ajenos a la misma. Por todo lo dicho, no sería extraño que la inauguración de nuestro ferrocarril sufriera algún retraso.»

CASINO «LA UNIÓN»

Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número 29.393

que se expenderá a los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una.

El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, a las nueve de la noche, en la Conserjería de dicho casino; expirada dicha fecha, se repartirá el sobrante entre los señores socios presentes que lo soliciten.—Mahón 13 Noviembre de 1911.—La Junta.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON

CONSUMOS

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del mismo, diez días después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, y a las once de la mañana, la subasta para el arriendo de la administración del impuesto de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, conforme a la tarifa que corresponde por el reglamento del ramo y legislación vigente con los recargos municipales del 120 por 100 durante el período que media desde el 1.º Enero próximo al 31 Diciembre de 1913, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría municipal.

También deberá percibir el Arrendatario los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta Municipal sobre las especies de la segunda tarifa de consumos por cuenta del Ayuntamiento.

La subasta se hará por medio de pliegos cerrados y no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo anual de 260.315'74 pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse previamente un depósito provisional en la Caja municipal de 12.016 pesetas.

Mahón 1.º Diciembre de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

De los datos que se ha procurado esta Alcaldía, resulta que en el día de ayer las fábricas de esta ciudad vendían el pan a los siguientes precios: D. Bartolomé Camps, plaza Pes-

cedería, a 0'40 pesetas kilo el de primera clase. D. Lorenzo Lladó, calle Arravaleta, a 0'40 id. id. el de id. D. Pedro Olives Carreras, calle de Santa Eulalia, 0'40 el de primera y 0'35 el de segunda.

D. Francisco Ponsseti, Carmen, 0'40 y 0'36. Sra. Viuda de D. Joaquin Mercadal, Santa Rosa, 0'40 y 0'36.

D. Lorenzo Sintes, Plana, 0'42 y 0'38. D. Jaime Estela, Castillo, 0'42 y 0'35.

D. Lorenzo Morro, id., 0'40 y 0'35. D. Jaime Seguí, San Fernando, 0'00 y 0'36.

D. Cristóbal Anglada, Iglesia, 0'42 y 0'38. D. Juan Robert, San Jerónimo, 0'40 y 0'35.

D. Juan Vidal, Angel, 0'40 0'35. D. Rafael Olives, plaza Retiro, 0'40 0'36.

D. Gabriel Pons, calle San Clemente 0'40 0'35.

D. Pedro Robert, Prieto y Caules, 0'40 0'35. Manuel Petrus, id., 0'00 0'35.

D. Marcos Anglada, Luna, 0'42 0'38. D. Alberto Carreras, Gracia, 0'40 0'36.

D. Antonio Seguí, id., 0'00 0'36. D. Clemente Olives, San Lorenzo, 0'40 0'35.

D. Francisco Seguí, Molino del Plá, 0'00 0'36.

D. Lorenzo Beltrán, Campamento, 0'00 0'40.

D. Francisco Vidal, Infanta, 0'40 0'38. Mahón 1.º Diciembre de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

El día 2 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo de los siguientes servicios, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación a saber:

1.º Impuestos sobre coches que tomen parada en las plazas y calles de esta ciudad.

2.º Impuesto sobre carruajes de fuera de este término municipal que transiten por la población.

3.º Impuesto denominado «De alquiler de locales de parada» destinados a la colocación de caballerías y carruajes que van de tránsito, si los conductores no tienen sitio para ellos.

4.º Impuesto sobre licencia para verter escombros y tierras en los terrenos que el Ayuntamiento tenga destinados al efecto.

5.º Impuesto sobre carruajes que reparten agua a domicilio. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.300 pesetas al año distribuidas en la siguiente forma: 1.071 pesetas para el primero de los indicados servicios, 1.071 pesetas para el segundo; 322 pesetas para el tercero; 536 pesetas para el cuarto, y 300 pesetas para el quinto, no admitiéndose ninguna proposición que baje de la citada suma total de 3.300 pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el 5 por 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el rematante, en concepto de fianza definitiva, hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los siguientes servicios (cópense los servicios) se ofrece tomar a su cargo dichos servicios con entera sujeción a aquella por la cantidad de (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.) Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la citada subasta.—Mahón 20 Noviembre de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bernardo obispo y Bárbara virgen y mártir. Santo de mañana.—Stos. Sabas abad y Pedro Crisólogo, obispos.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria en la calle de S. Juan, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 6 y media.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

PROCESIÓN GENERAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Los niños que deseen concurrir a dicha procesión individual ó colectivamente, se servirán presentarse a las once de la mañana del próximo viernes, 8 del actual, en el claustro de la Cara de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la procesión, debiendo llevar sendos pendientes ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes a las Asociaciones religiosas, lo mismo que las particulares, se reunirán en la Sacristía de la parroquia de San Francisco de Asís a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

A las once y media saldrá la procesión que seguirá este curso:

Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cifuentes, Docto. O.fila, Hannover, plaza Constitución, calle Isabel II y plaza San Francisco.

Mahón 1.º Diciembre de 1911. El Rector de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Presbítero.

Se necesitan dentro del plazo de tres meses tres mil duros, en calidad de préstamo, en primera hipoteca. Informes, en esta misma imprenta.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática española dirigida por el eminente primer actor don Francisco Ortega de Quintana

Doña Dolores Ricart Fortuny de Ortega. Para hoy lunes festividad de Santa Bárbara, función de gala en honor y dedicada al brillante Cuerpo de Artillería.

Se pondrá en escena la hermosa obra en tres actos titulada

El ejemplo

ó el Juez de su propia sangre

Fundada en el hecho histórico, acaecido en el reinado de Felipe II, de haber un padre condenado a la horca a su propio hijo por haber éste infringido la pragmática real contra el duelo.

Finalizará la sesión con la chistosa comedia en un acto

Los lanceros

Establecimientos

EL BAZAR

DE FRANCISCO PONS CARRERAS

NUEVA, 37 Y HANNOVER, 11

Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos. En dichos Establecimientos se ha recibido el rico TURRÓN DE CIUDADELA.

obraba prodigios económicos, y la Francia deslizabase, no sobre oro ni sobre plata, porque nadie quería ya tan viles metales, sino sobre acciones de la Compañía del Mississippi, mágicos girones de papel que de un lacayo hacían en una hora un opulento señor. La multitud estaba durante el día en la calle de Quincampoix, donde se celebraba la feria de los millones, razón por la que, durante la noche, se lanzaba impetuosamente al baile de la Opera.



El as de oros

Primera parte

El baile de la Opera, que ha terminado recientemente con el incendio de la sala de la calle Le Peletier era de origen más antiguo y estable que nuestras instituciones políticas de los últimos ochenta años. Había sobrevivido a cinco reyes, a dos emperadores y a dos repúblicas, puesto que fué ideado en 1716 por el caballero de Buillon.

Este segundón de casa grande, deseando introducirse ruidosamente en sociedad, fué el primero que tuvo la idea de decorar otro tablado, poniendo de este modo el patio al nivel del escenario.

Biblioteca de El Bien Público

EL AS DE OROS

NOVELA

POUR FORTUNE DE ROISBOREY

TRADUCCION DEL FRANCÉS

POR N. BLIAS MARTIN

Imprenta de El Bien Público

trigar, diversión que tenía un encanto en aquel paraíso, donde el fimo oficial de fortuna podía hacer la corte a las más encopetadas señoras del reino; donde el humilde burgués esperaba captivar la atención del mismo Regente, que no se desdénaba de concurrir con frecuencia, pero de incógnito.

# Conferencias telegráficas

## Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

### De Madrid

Barcelona 2.—6:30.

#### Ascensos reglamentarios

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica los ascensos reglamentarios en las Armas de Artillería e Ingenieros y en el Instituto de la Guardia Civil.

#### Cambio de nombre

También publica el referido diario oficial una disposición por la cual la Batería de San Julián en Cartagena, se llamará en lo sucesivo del General Ordóñez.

#### Consejo en Palacio habla Canalejas

Habiendo regresado Su Majestad el Rey de la cacería que en su honor se había organizado en los campos de Mudeja, ayer sábado se celebró el Consejo en Palacio que acostumbra celebrarse todos los jueves y que en ese día tuvo que aplazarse a causa de la ausencia del Monarca.

El jefe del Gobierno se encargó de dar cuenta a los periodistas de los asuntos tratados en dicho Consejo, manifestando en primer lugar que había hablado a don Alfonso del curso de las huelgas escolares, las cuales se iban ya normalizando pasada la efervescencia que produjo el inoportuno y grosero artículo de Rosario Acuña, reproducido por «El Progreso» de Barcelona.

Dijo además el señor Canalejas que le extraña la insistencia de los republicanos en achacar al Gobierno una deliberada persecución a la Casa del Pueblo, sin que quieran tener en cuenta que la clausura de aquella fué dispuesta por orden judicial, sin que por consiguiente el Gobierno haya intervenido en lo más mínimo en cuanto afecta a este asunto.

He visto, continuó el señor Canalejas, los sueltos que sobre este particular publican algunos periódicos, en los cuales se fantasea a gusto del articulista, haciéndose una propaganda en contra del Gobierno y tomándose la cuestión como punto de partida para soliviantar a las masas, exaltándolas y preparándolas para sus fines revolucionarios.

Pero no tienen presente, prosigue el presidente del Consejo, que el juego es conocido y que hemos de contrarrestar sus manejos, dando la mayor publicidad a lo ocurrido para que el que quiera enterarse lo pueda estar por completo.

#### Telegrama grave

También dijo el señor Canalejas a los redactores de los diarios que ayer se recibió un telegrama de París diciendo que el Gobierno francés prepara un acto de resonancia contra España.

Así que el Gobierno tuvo conocimiento de ese telegrama, que de ser cierto era de mucha gravedad internacional, se telegrafió a nuestro Embajador en París señor Pérez Caballero, pidiéndole noticias.

Contestó el Embajador diciendo que era una patraña, que nada, absolutamente nada ocurría, siendo incierta por completo la noticia, y que en las esferas oficiales francesas reina la más correcta cordialidad a favor de España.

#### La combinación de Gobernadores

Interrogado el jefe del Gobierno por los periodistas respecto a la anunciada combinación de gobernadores, dijo que ese asunto es de los que menos preocupan al Gobierno y que se hará cuando se crea conveniente y en su oportunidad, porque otras atenciones de mayor importancia reclamaban el cuidado del Gabinete, ocupado ahora en la cuestión de las negociaciones con Francia,

que es de vital interés para la nación española.

#### Comisión internacional

Terminó sus manifestaciones el señor Canalejas indicando que mañana lunes recibirá Su Majestad el Rey a una comisión internacional de ferrocarriles transpirenaicos, que saludará al Monarca y cuya comisión ha venido para arreglar y combinar con la comisión española varios asuntos relacionados con la continuación de la obras de dicha empresa.

### Otras noticias

#### Fallecimiento

Ha fallecido el Capitán de fragata don Eduardo Muñoz Haro.

#### Los alumnos de la Universidad

Los alumnos de la Universidad central entraron ayer en las clases, acudiendo todos sin que ocurriese incidentes.

Muchos estudiantes han marchado a sus casas, anticipando las vacaciones de Navidad, en vista de los sucesos que se iban desarrollando.

#### Ministro satisfecho

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno se muestra satisfecho de la cordura de la clase escolar, que ha sabido contener su indignación por el artículo de la perturbada Rosario Acuña, pues no se explica de otra manera que haya podido escribirlo.

El artículo es todo él un insulto a todas las clases sociales españolas y sobre todo a la digna madre española, modelo de abnegación y de honradez.

Continúa el señor Jimeno diciendo que ha visto con gusto que haya predominado el criterio de la mayoría escolar que se oponía a la huelga, por considerar que ese es un asunto que debe ser estudiado, según se propone en la base novena de las conclusiones acordadas en la Asamblea escolar que acaba de reunirse.

Termina el ministro de Instrucción Pública manifestando que el asunto de los alumnos de Comercio, que piden sea considerado el título como de validez para el ingreso en las carreras del Estado, sigue en igual estado.

Eso hay que estudiarlo con detención, replica el señor Jimeno, pues afecta a varios ministerios que tienen ya establecidas las reglas y condiciones para el ingreso en sus departamentos y así como así, a la ligera, no pueden resolverse esas cuestiones, que pueden lastimar intereses creados.

Veremos de resolverlo en la forma y manera que sea posible, sin que por mi parte pueda hacer ofrecimiento alguno más que el de buena voluntad para procurar que se le dé una solución conveniente.

#### Licencia de Pascuas

El ministro de la Guerra ha autorizado a los Capitanes generales de las regiones para que puedan conceder a las tropas licencias de pascuas, que comprendan desde el día 10 del corriente al 20 de Enero, en cuya última fecha se hará la revista de comisario.

#### Las minorías radical y conjuncionista

El anunciado acto común que proyectan las minorías radical y conjuncionista del Congreso, como protesta contra el Gobierno, se reducirá a redactar un manifiesto en el cual se consignará la protesta en análogos términos a la carta que dirigió al señor Canales don Benito Pérez Galdós.

#### Reunión de comisiones

Se han reunido las comisiones española y francesa de los ferrocarriles transpirenaicos, habiendo acordado ambas comisiones adelantar los trabajos en las obras de sus respectivas zonas.

Calcularon que en el próximo mes de Agosto podrían estar terminados los trabajos del túnel de Somport, encontrándose ambas galerías, la que construyen los franceses, y la que realizan los españoles.

#### Banquete

El ministro de Estado señor García Prieto obsequiará el próximo martes con un banquete a la comisión francesa que ha venido a solucionar el asunto de las obras de los ferrocarriles transpirenaicos.

#### De provincias

##### Valencia

#### Confirmación

Valencia 2.—Se confirma que el Consejo de Guerra para ver y fallar las causas instruidas por los sucesos revolucionarios de Cullera, ocurridos en Septiembre último en que fueron asesinados el Juez de Suca y otros funcionarios judiciales, empezará el 7 del actual.

También se confirma que el Fiscal ha pedido la aplicación de la pena de muerte para siete de los procesados.

El Capitán general señor Echague ha tomado toda clase de precauciones para evitar incidentes y corregir a los que intentasen promover desórdenes.

#### Causa de Caragente

Valencia 2.—El Capitán general ha recibido para su estudio y elevarla a plenario, la causa instruida por los sucesos ocurridos en Caragente.

Hay en dicha causa sesenta procesados y se calcula en seiscientos mil pesetas los daños que causaron.

#### Sevilla

#### Solemne ceremonia

Sevilla 2.—En el palacio Arzobispal se ha verificado la ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al Arzobispado Doctor Almaraz.

El acto resultó solemnísimo y brillante, asistiendo varios Prelados, las autoridades y la Guardia noble.

Esta llevó el solideo y leyó un mensaje ensalzando las virtudes del nuevo purpurado, elevado a tan alta dignidad por sus propios méritos y por un acto de justicia del Consistorio, que ha querido premiar los merecimientos de tan sabio padre de la Iglesia católica.

#### Melilla

#### Relevo del desecamento

Ceuta 2.—Han marchado para Larache varias fuerzas con el objeto de relevar el destacamento de dicho punto.

#### Llegada del «Alfonso XIII»

Coruña 2.—Ha llegado procedente de Cuba el vapor trasatlántico Alfonso XII.

Cuentan los pasajeros que poco después de haber salido de Cuba corrió el buque un violento temporal, estando en peligro de naufragar, pues apenas podía contener el impulso de las enormes olas.

Se desarrollaron a bordo escenas desesperadas, habiéndose apoderado del pasaje un pánico indescriptible.

La pericia del Capitán y oficiales pudo salvar el barco y la energía de los mismos pudo evitar el que ocurriese sucesos lamentables.

La obra muerta del vapor está averiada.

Varios de los marineros están contusos del resultado del fuerte balanceo del buque, que a cada momento les arrojaba sobre la cubierta, haciéndolos correr de un extremo a otro.

### De Madrid

Barcelona 2.—6:30

#### Reparto de premios

Ayer en el paraninfo de la Universidad tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

El acto resultó solemnísimo y la concurrencia fué enorme.

Asistieron los directores de las Compañías ferroviarias, la Marquesa de Squilache, el señor Canalejas y los señores Gasset y Jimeno, el Rector de la Universidad, varias autoridades y Su Majestad el Rey que presidió el acto.

Al entrar el Monarca fué recibido a los acordes de la Marcha Real y en medio de grandes aplausos y vítores.

El Secretario de la Asociación leyó la Memoria anual reglamentaria demostrativa del estado de la Sociedad, que es próspero.

El presidente interino de la Asociación pronunció un discurso y después se procedió al reparto de libretas de ahorros, que efectuó el mismo Monarca por su propia mano.

Hablaron los señores Canalejas y Gasset quienes ofrecieron un local para la enseñanza de los alumnos.

Terminado el acto, en el Rectorado se ofreció un lunch a los concurrentes, brindando don Alfonso XIII para que vaya en aumento la prosperidad de la Asociación.

#### Consejo de Ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

El señor Canalejas ha dicho que no tenía noticia alguna de importancia ni exterior ni interior de que tratar en dicho Consejo.

#### El Embajador francés

A mediados de la presente semana se espera que regrese a esta Villa y Corte el Embajador francés Mr. Gofray, y según ha manifestado el jefe del Gobierno empezarán seguidamente las negociaciones para el convenio de Marruecos.

#### Reglamento de las Cámaras

Está ya ultimado el nuevo Reglamento para las Cámaras de Comercio, el cual se publicará en breve, empezando a rejir desde que se inserte en la Gaceta.

#### Mitín

Con escasa concurrencia ha tenido lugar en el teatro Barbieri el anunciado mitín de la confederación de obreros peones de España, para protestar de la clausura de la Casa del pueblo.

Todos los oradores dirijieron duros y agresivos ataques al Gobierno al que culpaban del cierre.

Hablaron de sus derechos, del progreso, de la cultura, de las libertades, pero ninguno según una feliz frase de un conspicuo personaje liberal, se acordó de sus deberes.

#### Visita a Canalejas

Acompañados del ministro de Hacienda señor Rodríguez la comisión ejecutiva de la supresión del impuesto de consumos visitó al presidente del Consejo.

El objeto de la visita fué solicitar que se sustituya el gravamen sobre las carnes, porque resulta que con él queda escasecivamente encarecida esa indispensable primera materia de la alimentación, haciéndola inasequible y hasta al de modesta posición.

#### Apoyo escolar

Segun parece, los estudiantes de las facultades de medicina y de derecho han decidido apoyar la petición que han dirijido a los poderes públicos sus compañeros de la carrera de comercio, estando dispuestos, para demostrar su solidaridad, en ir hasta la huelga, si es necesario, como lo

hicieron en Palma de Mallorca en circunstancias análogas.

#### Cuestión y puñalada

Josefa Verdú y Ramón Alvarez que vivían maritalmente, y que con frecuencia cuestionaban aún por los más fútiles pretextos, tuvieron el sábado una de sus acostumbradas cuestiones, agriándose de tal manera la disputa, que el Alvarez sacando una navaja, asió una puñalada a la Verdú, dejándola en estado grave.

Se persigue al agresor que huyó así que hubo cometido el crimen.

#### Asamblea de médicos titulares

Se ha cerrado la asamblea de médicos titulares, habiendo acordado como conclusión, solicitar del Gobierno que se cree un cuerpo de Sanidad civil dependiente del Estado, y que este se incentive de las dotaciones consignadas en los Ayuntamientos, efectuando los pagos del Estado, y de cuyo cuerpo formarán parte los médicos titulares.

#### Certamen

Han comunicado los empresarios del teatro de la Avenida en Buenos Aires, que han abierto un certamen para premiar diez zarzuelas operetas españolas, otorgándoles otros tantos premios de a mil pesetas.

### De Provincias

#### Cuenca

#### Explosión

Cuenca 3.—En el pueblo de Salvacacete en ausencia de sus padres, estaban en la casa tres hermanos de 21, 11 y 5 años, respectivamente.

El mas pequeño hizo la travesura de pegar fuego a un arcón que ardió en seguida.

En ese arcón guardaba el padre unos cartuchos de dinamita para barrenos.

Hizo explosión la dinamita, quedando completamente carbonizado el mas pequeño y los otros dos sufrieron graves quemaduras, de resultas de las cuales murió uno de ellos poco rato después.

#### Salamanca

#### Gestiones fracasadas

Salamanca 3.—Las gestiones que han realizado las sociedades medianas para solucionar la huelga, han fracasado.

Los obreros huelguistas piden como condición para reanudar el trabajo que vuelva a ser admitido el obrero que despidieron los patronos, los cuales se niegan a esa injusta pretensión, por considerar que quedaría completamente anulada su fuerza moral.

Hoy los huelguistas celebrarán una Asamblea.

Reina tranquilidad.

#### Zaragoza

#### Mitín obrero

Zaragoza 3.—El mitín obrero que se anunciaba se ha celebrado sin que ocurriese incidentes.

Se acordó entre una de las conclusiones, la organización de las sociedades obreras y la de adquirir un local adecuado para sus reuniones.

Se acordó también solicitar del Gobierno indulgencia para los que fueron presos por las huelgas.

#### Córdoba

#### Banquete

Córdoba 3.—Se ha obsequiado con un espléndido banquete al poeta Villaespesa por el triunfo literario alcanzado por su producción el «Alcazar de las Perlas».

El inspirado poeta, a petición de los comensales, recitó alguna de sus poesías.

#### OLIVER.

### Telegramas de la «Marítima»

Barcelona 4.— «Menorquina» llegado sin novedad al amanecer; buena travesía.—Cartagena.

### Noticias Comerciales

### COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 2	
4 por 100 interior	85.10
Idem 5 por 100	101.85
Acciones Banco España	454.00
Comp. Arrend. Tabacos	206.00
Paris a la vista	108.40 a 108.50
Londres a la vista	00.00 a 00.00

### CREDITO

### MERCANTIL

### DE MENORCA

### BOLSA DE BARCELONA

2-1605.

Interior fin de mes	85.80
Amortizable 5%	101.25
Acciones Norte fin de mes	101.10
Idem Alicante idem	94.75
Idem Orenses 4%	19.40
Idem Banco Español del Rio de la Plata	490.00
Obligaciones Almansa 4%	96.62
Idem Norte idem	95.50
Idem Alicante idem	66.25
Idem Francia a 114%	59.12
Idem Orenses primitivas	43.75
Francos Paris cheque	108.25
Libras cheque	27.28

### Banco de Menorca

### Bolsa del día 2 Diciembre 1911

Telegrama de las 16.15.

Interior fin próximo	85.00
Amortizable 5 por 100	101.40
Id. 4 por 100	00.00
Nortes fin próximo	96.10
Alicantes idem	91.75
Banco Español Isla Cuba	50.67
Francos cheque	108.25
Libras cheque	27.30
Interior contado	87.18

### Cotización de la Plata

### FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

### PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.	
Platino	00.00
Oro fino	00.00
Plata fina barra	106.00
Id. 950 m. m.	100.15
Id. 935 id.	99.30
Id. 916 id.	99.80
Id. 900 id.	95.70
Id. 800 id.	85.40
Id. 750 id.	00.00
Id. 600 id.	00.00

Depósito de bolas ley 800 mm.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 4 Diciembre de 1911.

Facilitado por la Casa Caplain Salut

André et Fils de Paris

El kilóg.

Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro	3.50
Oxido, la botella de 14 litro	6.00
Plata fina	106.50
Idem 950 mm.	101.30
Idem 940 idem	100.30
Idem 935 idem	99.65
Idem 900 idem	90.00
Idem 800 idem	85.80

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 4 Diciembre de 1911.

¿Teneis poco apetito?  
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

# TOMA DEL KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.  
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.  
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.  
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica.  
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale, admitiendo pasajeros.

Los días 11 y 21 del actual saldrán directos para Buenos-Aires, los vapores franceses

### PAMPA y FRANCE

que harán sus travesías en 15 días.  
Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

## Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas, JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

## CLASE DE INGLÉS

y cargo de don Juan Pujol Pons, se dará á quien lo desee en la calle de San Juan número 4.

## DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto, empleando el Elixir Imperial  
Depósito: VALLS PONS, Mahón

### Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desearse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

### SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.  
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

### El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto Marca LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos.  
Representante en Menorca, Mateo Viyes, San Roque, 15, Mahón.

### En venta

A precio conveniente para el comprador lo está un magnífico almacén de planta baja y dos pisos, situado en el andén de Levante, número 65, del muelle de este puerto.  
Informará el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de San Jorge, número 27.

### Para vender

Lo está en San Luis la casa número 31, de la calle del mismo nombre.  
Para informes, calle San Luis, número 35.  
Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

## LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981,849  
Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo  
IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. 3.543,188,970  
IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES Ptas. 11,330.750,437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Ptas. Quince millones, seiscientos ochenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.  
Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden á pesetas 50.606,498 contra Ptas. 49.186,039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.  
TANTO POR CIENTO DE LA PRIMÁ ANUAL DE POLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS EN 1906, QUE HA CORRESPONDIDO EN CONCEPTO DE UTILIDADES

EDAD	VIDA ENTERA, PRIMÁ VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO 20 AÑOS			
	Dividendo en efectivo		correspondiente al		Dividendo en efectivo		correspondiente al		Dividendo en efectivo		correspondiente al	
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6	17,0	17,6	18,1	13,7	15,5	16,5	17,2	12,2	14,5	15,7	16,5
40	15,6	17,2	18,0	18,6	14,3	16,2	17,1	17,8	13,3	15,4	16,5	17,3
55	15,6	17,1	17,9	18,4	15,1	16,6	17,6	18,1	14,8	16,5	17,4	18,0

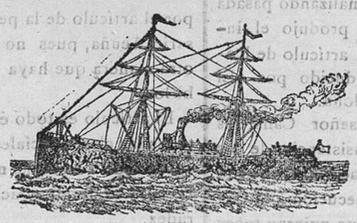
### Sucursales de la compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13. SEVILLA, Calle Hernando Colón 2. BARCELONA, Paseo Colón 17. BILBAO, Gran Vía, 1.

Papel para máquinas de escribir  
LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Papel sanico superior á 0'25 pesetas el rollo  
Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad  
Moderno Style  
Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas  
Librería de Sucesores de Parpal



## LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

### PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio  
INDIANA 7 Agosto  
CORDOVA, 27 »  
P. MAFALDA, 8 Septiembre  
LUSIANA 20 »  
INDIANA 2 Octubre  
CÓRDOVA 18 Octubre  
PRINCESA MAFALDA 27 idem  
LUSIANA 12 Noviembre  
INDIANA 24 »  
CÓRDOVA 6 Diciembre  
PRINCESA MAFALDA 15 idem.

Cocineros Españoles recientemente contratados  
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Bsteve y Huguet, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estacion Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguinbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Curá con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruación difícil y tardía. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse